

**FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN**  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**ACTA No. 42 de 2010**  
18 de noviembre de 2010

HORA: 8:45 a. m.

LUGAR: Decanatura Facultad de Ciencias y Educación.

**1. VERIFICACION DEL QUORUM**

CONSEJEROS	ASISTENCIA		OBSERVACIONES
	SI	NO	
<b>BORYS BUSTAMANTE BOHÓRQUEZ</b> Decano de la Facultad de Ciencias y Educación	X		
<b>CARLOS ORLANDO OCHOA CASTILLO</b> Representante Coordinadores de Pregrado	X		
<b>DORA INES CALDERON</b> Presidente Comité de Investigaciones FCE	X		
<b>JOSÉ EUGENIO CELY FAJARDO</b> Director Unidad de Extensión FCE	X		
<b>LUCIA PINTO MANTILLA</b> Representante de Profesores		X	
<b>GERMAN ANTONIO MUÑOZ GONZÁLEZ</b> Representante Coordinadores de Posgrados		X	Permiso académico, estará fuera de Bogotá
<b>LILIANA RODRÍGUEZ PIZZINATO</b> Invitada permanente Acreditación y Autoevaluación		X	Proceso de entrevista en Proyecto Curricular
<b>OMER CALDERON</b> Invitado permanente Coordinador PAIEP	X		
<b>FRANCISCO JAVIER CAMELO BUSTOS</b> Invitado permanente Acreditación y Autoevaluación Postgrados	X		
<b>IRMA ARIZA PEÑA</b> Secretaria Académica	X		

Hay Quórum y se puede realizar la sesión.

## 2. Consideración Actas No.39 y 40

RTA. Aprobadas previa incorporación de sugerencias hechas por los consejeros.

## 3. INFORMES

### 3.1 Informe Decanatura

- **Replanteamiento del número de aspirantes a Entrevista y consiguiente modificación Acuerdo No. 02 de 2010 del Consejo de Facultad:** Teniendo en cuenta que el señor decano informa que el Consejo Académico APROBÓ realizar la entrevista al doble de aspirantes en relación con el cupo previsto para cada proyecto curricular, es decir si el cupo es de 80 , se sugiere 160, el Consejo de Facultad realiza la correspondiente discusión observando entre otros asuntos que: Sería importante replantear la decisión en cuanto al número de preseleccionados a entrevistar, pues hay que tener en cuenta que ya se publicó un instructivo para admisiones por parte de la Vicerrectoría Académica y allí quedó claro lo siguiente: “... *El listado con fecha y hora del aspirante **preseleccionado*** a presentar la entrevista se publicará en la sede...”; además el Comité de Admisiones en cabeza de Ricardo Lambuley, recomendó reconsiderar la decisión en tanto que ellos han observado que no se justifica hacer entrevista a todos los aspirantes inscritos ya que los que se encuentran en los últimos lugares de los listados no serán aceptados, así obtuvieran el mayor puntaje en la entrevista generando expectativas a un número tan grande de aspirantes y además en realidad máximo se van a aceptar 80 en los distintos proyectos curriculares.

**Decisión:** Por unanimidad el Consejo de Facultad **DETERMINA** modificar el acuerdo de Facultad para precisar que se hará entrevista al doble de aspirantes en relación con el cupo previsto por cada Proyecto Curricular, es decir, si el cupo es de 80 se sugiere entrevistar 160.

- **Cierre académico.** Hasta el día de mañana (Noviembre 19), hay plazo para registro de notas en el Sistema de Información Académica Cóndor, lunes y martes próximos para correcciones y demás.
- **Recursos generados a favor de la Facultad** por convenios liquidados. En reunión de extensión institucional, se ha pensado que con los beneficios que tiene la Facultad por este concepto, adquirir un terreno que incluye un edificio para funcionalidad de la Facultad y es uno de Telecom ubicado en la vía a Choachi, de 90 hectáreas, edificio de 3 pisos, 5 casas y 3 lagunas naturales.

**Conclusión:** En atención a la competencia que se tiene sobre el manejo de dichos recursos provenientes de extensión, el Consejo de Facultad acuerda que se debe hacer una reglamentación con el fin que quede definida la destinación de los Recursos para la compra del lote con fines académicos, creativos, científicos, investigativos y remitir aprobado al Consejo Superior Universitario. Se acuerda conocer el terreno, el próximo jueves y/u otro día, e invitar a varios de los consejeros del Consejo Superior Universitario y al Vicerrector Administrativo y Financiero. Se delega al profesor Omer Calderón para que proyecte el acuerdo en mención.

**Perfiles Concurso Docente 2010-III:** Remisión Perfiles para el Concurso Público de Méritos 2010-III para Provisión de Cargos en la Planta de Personal Docente.

**CONCLUSION.** Previa consulta a los Proyectos Curriculares aprueban los perfiles para los mismos relacionados a continuación:

- Maestría en Pedagogía de la Lengua Materna
- Maestría en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera
- Especialización en Educación en Tecnología
- Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Artística
- Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades y Lengua Castellana
- Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales

Remitir a Vicerrectoría Académica .

### 3.2 Informe Secretaria Académica

Concurso Docente 2010-2:

Perfil	Estado actual	Siguiente paso
705: Pedagogía Infantil	En proceso	Prueba escrita y oral realizadas y publicados sus resultados, estamos en tiempos de vía gubernativa hasta el día 17 de noviembre.
706: Educación Artística	En proceso	Prueba escrita realizada, la prueba oral se realizará el día 9 de diciembre de 2010.
707: Infancia y Sociedad	En proceso	Prueba escrita y oral realizadas y publicados sus resultados, estamos en tiempos de vía gubernativa hasta el día 19 de noviembre.

ESTADO	PERFILES	DESCRIPCIÓN
En proceso	705 Pedagogía Infantil 706 Educación Artística 707 Infancia y Sociedad	

Finalizados	712 Pedagogía y Contexto	<b>GANADORES</b>
	713 Físico-Química	
	714 Física computacional o Uso de Tics en la Enseñanza de la Física	
	715 Comunicación Literatura y Educación	
	719 Matemáticas	
	<b>Total finalizados (hasta ahora) 5</b>	
	712: ANDRÉS FERNANDO CASTIBLANCO ROLDÁN	
	713: JAVIER ALONSO PÉREZ CUBIDES	
	714: JULIAN ANDRÉS SALAMANCA	
	715: CARLOS FAJARDO FAJARDO	
	719: VERÓNICA CIFUENTES VARGAS	

- Situación particular del año sabático del profesor **JULIO RAMON AREVALO**, Docente Proyecto Curricular Licenciatura en Física (febrero de 2010 a febrero de 2011). Se trae de nuevo el presente caso teniendo en cuenta que el profesor en mención ha puesto en conocimiento del Consejo de Facultad su situación en particular mediante el cual comenta que no ha terminado su informe en tanto que el CIDC no le ha provisto los recursos para tal fin de manera oportuna.

**CONCLUSION.** Oficiar al Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico con copia al Comité de Investigaciones de la Facultad sobre situación a la fecha referente al Proyecto de Investigación del profesor, adjuntar plan de trabajo, estatuto, y copia del informe que presentó el profesor. Una vez se obtenga la información comunicarle además al docente que la situación financiera del proyecto es independiente de la actividad propuesta para el desarrollo en año sabático, en tanto que el Estatuto no contempla la repetición de dicho beneficio y determina que el docente debe cumplir con lo comprometido una vez se le termine el tiempo.

#### 4. PRESENTACION Y DISCUSION DE DOCUMENTOS DE FACULTAD

4.1 **Propuesta Acuerdo sobre opciones de Trabajo de Grado** para la Facultad de Ciencias y Educación”, con el fin de aportar sugerencias al mismo, y ser discutido en sesión.

**RTA.** Todos los Consejeros tienen observaciones, se completan y se presentan en reunión con coordinadores y Comité de Currículo. Informar al Comité de Currículo que los consejeros tienen varias observaciones y se requiere una reunión para consolidar el documento. Se hará nueva discusión sobre el tema en próxima sesión.

4.2 LILIANA RODRIGUEZ PIZZINATO, Coordinadora de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad, en atención a la solicitud de revisión del documento "**Propuesta Acuerdo**

**sobre Opciones de Grado para la Facultad de Ciencias",** remite algunos comentarios para consideración y mejoramiento del mismo.

**RTA.** Se hará nueva discusión sobre el tema en próxima sesión.

4.3 Aportes y comentarios al documento entregado en la sesión No.37 del 14 de octubre "Reflexiones a propósito de la propuesta de reforma académica, curricular y pedagógica de la Facultad de Ciencias y Educación", realizar los mismos, para ser presentados en sesión.

**RTA.** Se hará nueva discusión sobre el tema en próxima sesión.

4.4 Documento propuesta de Acuerdo Plan de trabajo para docentes, para revisión y discusión en sesión.

**RTA.** Remitir a los coordinadores para retroalimentar y tratar la próxima semana e informar que es el documento que se proyecta para reglamentar los planes de trabajo. El profesor Omer recepciona todas las sugerencias.

## 5. SEGUIMIENTO DE CASOS

5.1 RUTH MOLINA VASQUEZ, Coordinadora Proyecto Curricular Especialización en Educación en Tecnología, en respuesta a Cons-CFCE-40-05-2010 remite **informe de compromisos año 2010** -Procesos de Autoevaluación y Acreditación de alta calidad o renovación de la misma y Registro Calificado, **SEGUIMIENTO A CASO A 40, caso 9,2.**

**RTA.** Registrado por el Consejo de Facultad.

5.2 **YULY PAOLA BERNAL ESTUPIÑAN y JESUS DAVID TORRES,** Estudiantes de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Artística, nuevamente presentan solicitud de aval académico para cursar asignaturas en otra institución en razón a que en el Centro de Relaciones Interinstitucionales-CERI les informaron que es posible hacer dicho proceso, **YA TRATADO EN A 36, caso 4,5.**

**RTA.** Que la Secretaria Académica indague con el CERI si existen programas de intercambio para los estudiantes y qué se requiere. El presente caso ha estado mal enfocado por parte del alumno y en consecuencia no se le ha otorgado el tratamiento administrativo que conviene, por parte del proyecto Curricular. El Consejo de Facultad supone que debe mediar un **convenio interinstitucional con la Universidad de Argentina pero sugiere que Secretaría Académica indague al respecto.** Deben hacer la solicitud realmente a lo que corresponde, es un intercambio, no corresponde a movilidad, el Consejo Curricular del proyecto debe hacer estudio de asignaturas de homologación que justifique el intercambio, pero que no sea a voluntad y criterio del consejo, prima más el interés de los estudiantes por la internacionalización de la universidad y del proyecto. Si el estudiante lo escoge, el proyecto tiene la posibilidad de hacerle la homologación de los cursos que se asimilen al programa académico original. La universidad debería tener un rubro para becas de

estudiantes esto lo tiene el CERI, lo que se requiere es el aval del Consejo Curricular y de Facultad, para que los estudiantes puedan acceder al programa de intercambio.

5.3 OLGA LUCIA LEON CORREDOR, Coordinadora Proyecto Curricular Especialización en Educación Matemático, remite respuesta a Cons-CFCE-40-04-2010 en lo referente a Responsabilidades académicas en el Proceso de Registro Calificado, **SEGUIMIENTO A CASO A40-caso 9,1.**

**RTA.** Registrado.

5.4 FRANCISCO JAVIER CAMELO BUSTOS, Coordinador Autoevaluación y Acreditación Postgrados, remite revisión y comentarios al documento organización del Proyecto Curricular de Maestría en Investigación Social Interdisciplinaria en sistema de créditos académicos", **SEGUIMIENTO A CASO A37, caso 7,1.**

**RTA.** Remitir copia al Proyecto Curricular del concepto dado al documento para que se complemente en lo indicado y se de continuidad a lo pertinente.

## 6. PROCESO DE ADMISIONES

6.1 EDGAR RICARDO LAMBULEY, Vicerrector Académico, el Comité de Admisiones hace la siguiente recomendación frente al proceso de admisiones de la Facultad "Reconsiderar la determinación del Consejo de Facultad de realizar entrevista a todos los aspirantes inscritos en los Programas Académicos adscritos a la Facultad".

**RTA.** Tratado en punto 3.1.

## 7. CASO ESTUDIANTE

7.1 GERMAN MUÑOZ GONZALEZ, Coordinador Especialización Infancia, Cultura y Desarrollo, informa que el Consejo Curricular aprobó la opción de validación por suficiencia de dos módulos de la estudiante **VILMA AMPARO GOMEZ**, por lo cual solicita se expida orden de reintegro de la estudiante y orden de inscripción de los dos módulos aprobados.

**RTA.** Aprobado.

## 8. AÑO SABATICO

8.1 **CESAR AURELIO HERREÑO FIERRO**, Presidente Consejo Curricular de Licenciatura en Física, remite con aval solicitud de año de sabático del profesor **NELSON ARIAS AVILA.**

**RTA.** Avalado para remitir con recomendación al Consejo Académico.

## 9. AVAL

9.1 CESAR AURELIO HERREÑO FIERRO, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Física, remiten con aval solicitud de los estudiantes **ANDRES FERNANDO PEDRAZA, MALORY JOHANA SANCHEZ BUITRAGO, NELSON ENRIQUE PACHON NUMPAQUE, WISTON CORDOBA FORERO, EDGAR JOSUE MALAGON y PAULO ANDRES DONOSO MOLANO** para participar en el V Encuentro Regional de Física, a realizarse en la ciudad de Cartagena de Indias, del 24 al 26 de noviembre de 2010.

**RTA.** Devolver sin trámite, en razón a que estas solicitudes se deben hacer con un tiempo prudencial a la fecha de realización del evento, que para el caso es del 24 al 26 de noviembre en curso.

## 10. DESCARGA ACADEMICA

10.1 ESPERANZA DEL PILAR INFANTE LUNA, Docente Proyecto Curricular Licenciatura en Física, solicita descarga por estudios doctorales, presenta informe descarga 2010-3.

**RTA.** Analizar en colectivo en próximas sesiones.

## 11. REEXPEDICIONES

11.1 **LUISA ALEJANDRA GOMEZ QUIROGA**, Estudiante Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales, solicita reexpedición del recibo de pago de matrícula periodo 2010-3 2da cuota por fraccionamiento.

**RTA.** Aprobado.

## 12. VENTA DE FORMULARIO EXTEMPORANEA PARA REINGRESO

12.1 **CESAR MENDOZA**, Estudiante Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Artística, solicita autorización venta extemporánea de formulario de reingreso periodo 2011-1.

**RTA.** Pendiente respuesta.

12.2 **NESTOR RENE OVALLE MORENO**, Estudiante Licenciatura en Química, solicita autorización venta extemporánea de formulario de reingreso periodo 2011-1.

**RTA.** Pendiente respuesta.

12.3 **JUAN CARLOS GUTIERREZ BOLIVAR**, Estudiante Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Artística, solicita autorización venta extemporánea de formulario de reingreso periodo 2011-1.

**RTA.** Pendiente respuesta.

12.4 **MARYORI ARIANNA LIEVANO GALVIS**, Estudiante Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Artística, solicita autorización venta extemporánea de formulario de reingreso periodo 2011-1.

**RTA.** Pendiente respuesta.

### 13. **RETIRO VOLUNTARIO, RETIRO DEFINITIVO**

13.1 **JESSIKA DARLYN PARRA CASTILLO**, Estudiante Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés, solicita retiro voluntario extemporáneo.

**RTA.** Aprobado.

13.2 **JHANS ESPITIA SALINAS**, Estudiante Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Artística, solicita retiro voluntario extemporáneo.

**RTA.** Aprobado.

13.3 **HUMBERTO ALEXIS RODRIGUEZ**, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades y Lengua Castellana, remite con aval solicitud de retiro voluntario de los estudiantes **NAYID FERNANDO FORERO RAMIREZ**, **WILLIAM ARTURO MARTINEZ CORTES**, **ANGELICA PAOLA GOMEZ MERCHAN**, **PAOLA ANDREA CASTILLO ORTIZ**, **ELKIN JAVIER PARRAGA PULIDO** y retiro definitivo de los estudiantes **JEFRY ALEJANDRO MARTINEZ GARCIA** y **DIEGO FERNANDO MARTINEZ CARO**.

**RTA.** Aprobado.

### 14. **PROYECTO ACADEMICO NEES**

14.1 **MIRIAN BORJA OROZCO**, Coordinadora Proyecto Académico Transversal Formación de Profesores para Poblaciones con Necesidades Educativas Especiales, solicita autorización para ofrecer directamente desde el Proyecto a partir del próximo semestre Electivas del orden extrínseco a la comunidad estudiantil y solicitud de reconocimiento de las Electivas que se ofrecen en créditos académicos, según documento anexo.

**RTA.** Aprobado lo requerido, de acuerdo con la normatividad vigente y teniendo en cuenta que dicho Proyecto Académico Transversal tiene la responsabilidad de necesidades y didáctica. Las electivas se ofrecerán en créditos, siempre y cuando no exceda el número de éstos en relación con lo ya aprobado por el Consejo Académico.

### 15. **COMUNICACIONES**

15.1 **IVETH ALEXANDRA PADILLA PEREZ**, Estudiante de Matemáticas, solicita aprobación reingreso para el próximo semestre, adjunta comprobante de inscripción.



**RTA.** El Consejo registra lo informado.

16. **VARIOS**

16.1 DIANA GIL CHAVES, Presidente Consejo Curricular, remite respuesta caso estudiante **JOSE ELIAS OJEDA JIMENEZ.**

**RTA.** Aprobado el **retiro voluntario por última vez.** Se observa con preocupación que los inconvenientes de tipo personal puedan interferir en el entorno académico del estudiante y en un futuro profesional, por tanto solicitarle replantear sus ocupaciones y establecer prioridades que le permitan culminar con éxito sus estudios.

16.2 ADELA MOLINA ANDRADE, Presidente Consejo Académico Doctorado Interinstitucional en Educación, remite comunicación en relación **caso de CARMEN ALICIA MARTINEZ RIVERA.** (Presenta renuncia al asesoramiento de 2 tesis de Grado). Se observa inconsistencia en comunicación del Consejo de Facultad, pues se dice que respalda al CADE y luego sugiere que se busque otro tutor para el próximo semestre. La profesora lleva tres años dirigiendo estos Trabajos de Grado, la universidad pago jurados internacionales para el desarrollo de la tutoría, y no puede dejar así no más su responsabilidad, el plan de trabajo propuesto por la docente tiene inconsistencias, la carga académica no es completa.

**RTA.** Se acuerda aplazar el caso para la próxima sesión, una vez se tenga más información al respecto para su análisis y saber en quien recae la responsabilidad de tomar la decisión.

Se da por terminada la Sesión siendo la 12:30 p.m.

**BORYS BUSTAMANTE BOHÓRQUEZ**  
Presidente Consejo de Facultad de  
Ciencias y Educación

**IRMA ARIZA PEÑA**  
Secretaria Consejo Facultad de Ciencias y Educación

Digitó y elaboró: Luz Amanda Gil  
Revisó: Irma Ariza Peña